AÑO XVII — MIERCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1917 — NÚM 4.524

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la Imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCION
SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre..... 4'00 »
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO, NÚM. 25

--Cine Ideal--

HOY MIÉRCOLES
12 Y ÚLTIMO CAPÍTULO DE
-JUDEX-
TITULADO
Perdón de amor
MAÑANA JUEVES,
BUFALO :-: BÚFALO :-: BÚFALO
El sábado, monumental programa
¿Y el Gran secreto?
PRONTO LLEGA

Teatro Miñón

GRAN ÉXITO de la compañía del primer actor
BERNARDO JAMBRINA
EL JUEVES, FESTIVIDAD DE SAN FRUTOS,
A LAS SEIS DE LA TARDE
La comedia en dos actos
En familia, y
Charla andaluza
(EN UN ACTO)
POR LA NOCHE, A LAS DIEZ,
Don Juan Tenorio
(VÉANSE PROGRAMAS DE MANO)

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Isabel Montes Pastor

Que falleció en Turégano el 25 de Octubre de 1915
Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido esposo, don Mariano Dorronsoro; hijos, doña Isabel, doña Inés y don Andrés Dorronsoro Montes; hermanos, hermanos políticos, tío y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y la asistencia al funeral y misas que se dirán en dicha villa el próximo viernes, día 26 del corriente, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán eternamente agradecidos.

El ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORITA

Doña Valentina Pérez Gutiérrez

QUE FALLECIÓ EN SEGOVIA
EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1916
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas, que, de siete a nueve y media, se celebren el día 25 en la iglesia de los PP. Franciscanos; así como el culto de la tarde en la de Corpus Christi, y las que se digan al siguiente día 26 de siete y media y ocho, en la Catedral y de diez, diez y media y once, en la iglesia de los Padres Franciscanos, serán aplicadas por el alma de dicha finada.

Los excelentísimos señores nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos y Obispos de Segovia, Madrid-Alcalá, Avila, Pamplona, Santander, Plasencia y Urgel, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PROBLEMAS SOCILAES

La vejez del obrero

Va a comenzar en Madrid la conferencia técnico-social, para tratar sobre la implantación de los seguros sociales con carácter obligatorio.

Las últimas huelgas habidas, y que no tenían otra finalidad que el mejoramiento económico de las clases obreras, nos han demostrado que van éstas consiguiendo algo de aquello a que con perfectísimo derecho aspiran, y cuando formulan sus peticiones, en forma correcta, la opinión pública se pone resueltamente a su lado, y las autoridades, el Gobierno mismo, una vez adoptadas las medidas, que aseguren la conservación del orden, procuran facilitar la favorable resolución de estos conflictos del trabajo, llevando al ánimo de los patronos el convencimiento de que es muy justo atender a las demandas de los obreros.

Acaso, algunas elementos políticos, siempre entregados al trabajo, de laborar en contra del actual régimen, vean en esta relativa solicitud con que el Poder público procura que sea favorecido en sus legítimas aspiraciones el obrero, el propósito de restar adictos a la causa revolucionaria, complaciendo en lo posible al proletariado, acreedor a que constantemente se le ayude. Sea por esto, o sea porque se va abriendo camino en las clases directoras la idea de que es un deber sacratísimo el proteger al trabajador, que tanto produce y tanto sufre, ello es que las leyes protectoras van viniendo unas tras otras, y a la de accidentes del trabajo va a seguir ahora la de los seguros sociales con carácter obligatorio, en la forma gradual que será la mejor garantía de su beneficio.

La conferencia técnico-social ha de tener gran eficacia, porque de ella saldrá la base de las leyes, por virtud de las cuales, además de asegurarse al obrero contra los accidentes del trabajo en la industria y en la agricultura, se le asegurará contra la miseria en la vejez, contra los electos de la invalidez para el trabajo en sus dos formas de temporal y permanente, y contra las consecuencias del paro involuntario. Otro seguro obligatorio facilitará a las obreras el medio de conseguir que no atente la dura necesidad de trabajar contra los cuidados que impone la maternidad, digna de los mayores respetos. La obrera que va a ser madre podrá suspender sus habituales tareas sin que le falte el jornal de cada día.

El seguro para la vejez es toda una risueña esperanza para la clase obrera. Porque él evitará que miles de hombres laboriosos, consagrados durante años y años al trabajo, se vean en el último período de su vida en la precisión de ingresar en un asilo, si ello les es posible, u obligados a implorar la caridad pública, vivir miseramente, a ir pereciendo de hambre, después de haber consagrado a la sociedad todas sus fecundas energías.

Con impaciencia esperamos esas sesiones de la conferencia técnico-social, que nos llevarán a la inmediata resolución del problema que hace años planteaba cierto escritor con esta cruel pregunta: «¿Qué hacemos de los viejos?»

El correo y el telégrafo en Segovia

Según datos que publica el «Boletín de Estadística municipal», durante el mes de Septiembre último se han recibido en esta Administración de Correos 39.217 cartas del interior y 392 del exterior, y se han expedido 38.619 para el interior y 684 para el exterior.

Los impresos ascienden a 8.935 los recibidos y 39.631 los expedidos, todos ellos del interior; siendo 896 las cartas certificadas que entraron en esta Administración, y 584 las recibidas.

En el citado mes de Septiembre se cursaron en estas Oficinas de Telégrafos 2.181 telegramas de todas clases, recibidos, y 2.089 expedidos.

Se celebraron también 635 conferencias telefónicas interurbanas expedidas, y 695 recibidas.

La revista anual

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 213 y 316 de la vigente ley de Reclutamiento y 323 y siguientes del Reglamento para la aplicación de la expresada ley, los individuos sujetos al servicio militar habrán de pasar la revista anual correspondiente al presente año en los meses de Noviembre y Diciembre próximos, ante las autoridades militares, locales o consulares.

Los alcaldes de la provincia fijarán en los sitios de costumbre edictos que recuerden este deber a los Ayuntamientos, haciendo a la vez presente las disposiciones que regulen el cumplimiento de la referida Ley.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Ayudante.—Se nombra ayudante del ministro de la Guerra, al capitán don Jaime Mariátegui.

La Guardia civil de Segovia

Desde el 1.º de Enero hasta la fecha se han hecho por la Guardia civil de la comandancia de Segovia las siguientes denuncias:

Rurales y forestales en la provincia: 45 en Enero; 54 en Febrero; 50 en Marzo; 43 en Abril; 44 en Mayo; 56 en Junio; 63 en Julio; 33 en Agosto; 23 en Septiembre y 35 en Octubre.

Forestales de los Reales Pinares de Valsaín: 3 en Enero; 14 en Febrero; 6 en Marzo; 13 en Abril; 14 en Mayo; 15 en Junio; 23 en Julio; 11 en Agosto; 12 en Septiembre y 11 en Octubre.

Forestales del Real Pinar de Cabeza de Gatos: 3 en Enero; 1 en Febrero; 3 en Marzo; 3 en Abril; 5 en Mayo; 4 en Junio; 2 en Julio y 1 en Agosto.

El total de denuncias asciende a 590, habiéndose cobrado 2.060'81 pesetas por terceras partes de las multas impuestas, cuya cantidad ingresa a beneficio de los asilos de Huérfanos del benemérito Instituto.

HOJEANDO LA PRENSA

La Epoca.

Hace notar la coincidencia de opiniones de los señores Alba y Cambó en las recientes declaraciones que han hecho y escribe:

«El mero hecho de que consista semejante «solución de gobierno» en la conjuración de esos dos hombres atalentados y ambiciosos, elaborada al través de las peripecias tristísimas de este verano, ¿no sería bastante para que la opinión despertara y se pusiese en guardia contra ella? Cuando se han visto los medios que se han empleado; cuando se están tocando en la realidad, que hoy se descubre para todos, tristes consecuencias, ¿quién podrá confiar en la eficacia de amalgama semejante para el bien de España, ni para la solución de ninguno de sus grandes efectivos problemas?»

El Liberal:

Pregunta hasta cuándo va a durar esta situación, tan lamentable como peligrosa.

Añade que la opinión no cree en los optimismos del señor Dato.

El Ejército Español:

Justificando la oportumidad del documento que las Juntas de Defensa van a dirigir al Rey, dice:

«Y como la situación, a pesar de prolongarse, ha llegado a ser de todo punto imposible y por todo extremo insostenible, el Ejército, que siente las palpitaciones de la opinión, intenta su último esfuerzo para la reorganización nacional. No se trata de hollar ninguna ley, de faltar a ningún respeto. Esta actuación del Ejército tiene que ser mirada por todos con incuestionable simpatía.»

La Acción:

Se refiere también a la exposición de los militares y escribe:

«Después de este documento, que parece el supremo recurso elevado a quien representa en la nación el más elevado sentido de la Justicia, ¿cómo se desenvolverá la vida española? ¿Qué consecuencias van a derivarse del mensaje y de la resolución que sobre él recaiga? ¿Qué pretende el Gobierno con su obstinada actitud?»

TEMAS DE ACTUALIDAD

El peto salvador

Se trata de arrancar a la fiesta nacional una víctima inocente. Es el caballo, el noble bruto, el más noble de los brutos que en el mundo son y han sido, el útil animal, cuanto más animal más útil—al revés de otros animales—cuya muerte en las Plazas de toros truécase en ardorosas protestas de indignación de los que no creen necesario que para atenuar la bravura, el empuje vigoroso de un cornúpeto, se le eche al redondel el mayor número de indefensos pencos, complaciendo colmadamente así al que grita enronquecido por el trueno insistente de su voz: ¡caballos! ¡caballos!...; no cesando en la bárbara demanda, hasta que la presidencia, esa vestal con bastón de borlas, en vez del dedo pulgar, agita el blanco pañuelo, variando la suerte, a riesgo de ganarse la más tumultuosa, la más adversa, la más desagradable de las manifestaciones irrespetuosas del que exige se le llame «respetable».

Para librar al escuálido e inofensivo jamelgo de las mortales acometidas del toro y para «librar» al espectador impresionable del poco edificante espectáculo de ver a aquél arrastrando los desgarrados intestinos por la arena de la plaza, y al mono sabio «sabiamente» rellenando de estopa el horrible boquete nauseabundo, que a las damas inglesas aficionadas a los alardes de gallardía de nuestros gladiadores obliga a lanzar un expresivo ¡shócking!, «Minuto», el ex diestro famoso, compadecido, ha ideado un ingenioso peto salvador. Faltaba un «minuto» para que «les llegara su hora» de perdón a los caballos y ya le tienen.

Las pruebas se verificaron en Madrid y dieron tan excelente resultado que... ¡los rocines a ellas sometidos murieron todos! En esta ocasión los caballos han pagado su tributo de sangre, como le pagan los hombres a toda nueva y provechosa invención. Pero el paso está dado. La sociedad protectora de animales ha puesto en ello empeño decidido. Es preciso evitar al caballo tan triste fin. Es mejor que se muera de hambre, arrastrando un carro de volatineros, que «arrastrar» sus propios intestinos por la fiebre de la «candente» arena de la plaza de toros. Las pruebas continuarán. Se perfeccionará el peto salvador; se «salvará» la hipócrita repugnancia de muchos, y se cubrirán también con ese peto los malos instintos de la plebe que grita: ¡caballos! ¡caballos! cuando un toro «pega» de firme, y al final de la corrida ensalza la indomable fiereza de éste, por el número de irracionales víctimas que despenó.

Con el peto perderá uno de sus emocionantes atractivos la fiesta taurina; pero sí que se puede seguir graduando la bravura de un toro por el número de caballos que despanzurre. ¿Que es un contrasentido? Nada de esto. Basta emplear la palabra *touché* de los esgrimidores; tantas veces tocado el mísero hipógrifo «inviolento», tantas veces muerto de «mentirijillas»; con lo cual solo «tocará» morir a una industria harto próspera: la de los contratistas de caballos. Una muerte que la insana política maquiavélica jamás desdeñaría, puesto que tiene la virtud de resucitar a los cadáveres... Nunca, como ahora, puede decirse más acertadamente que el «fin justifica los medios»...

ESPAÑA.

TEATRO MIÑON

Las funciones de ayer.—Ovaciones prolongadas.

Como habíamos dicho, ayer se presentó, por segunda vez ante el público segoviano, la excelente compañía que dirige el prestigioso actor señor Jambrina.

Se celebraron dos funciones. Por la tarde se verificó el estreno de la linda comedia de Vital Aza «El matrimonio interino», que gustó extraordinariamente al escogido y numeroso público que asistió, y en el que se destacó la figura del notable actor señor Novajas, que interpretó irreprochablemente el personaje del célebre *Mister Henry,* siendo objeto de constantes aplausos.

Igualmente merecieron este honor el señor Jambrina, que soberbiamente caracterizó el tipo de *Andrés,* y los señores Muro, inimitable como siempre; Navarro y Martiánez, que dieron vida a sus respectivos personajes y que fueron muy elogiados, por su notable trabajo artístico.

De ellas, sobresalió la primera actriz señorita Robles; la artista que pone su alma entera en los personajes que magistralmente interpreta, eficazmente secundada por las señoritas Gracia, Albalat y Jiménez-Vigo.

***

Por la noche se puso en escena la hermosa producción de Guimerá «Tierra baja», drama grandioso que siempre es escuchado con emoción.

La soberbia interpretación dada a esta obra por la compañía, hubiera merecido el prestigioso comentario de Machado o Saint-Aubin, y no el mío insignificante.

Con consignar que el distinguido público se desbordó entusiásticamente, aclamando al final de todos los actos al señor Jambrina, está dicho todo.

¿Un gran actor?... En el difícil *Manelic,* protagonista del drama, sí. Un gran actor por el gesto, un actor completo por la modulación: actor acabado por el brío, por la pasión, por el calor que pone en sus acentos.

Bernardo Jambrina, desconocido de nuestro público, ha confirmado anoche, en una obra que requiere en quien la represente gran suma de difíciles aptitudes, el nombre y prestigio alcanzados en los escenarios americanos.

Si en todo su repertorio se conduce como en «Tierra baja», Jambrina se encuentra en la fila de los primeros.

M.C.D. 2022

Baste, pues, lo dicho. Y es, a saber: que Bernardo Jambrina, gran actor en la obra de Guimerá, es un actorazo, y que escuchó ovaciones sin cuento durante toda la velada.

Compartieron con él el triunfo, el señor Muro, que hizo un *viejo ermitaño* con gran naturalidad, y Navarro, que desempeñó muy propiamente el crudo papel de *Sebastián,* recibiendo nutridos aplausos.

La señorita Robles (Margarita) mantuvo al público en constante emoción en su papel de *Marta,* de gran relieve, siendo también objeto de frecuentes elogios por parte de la concurrencia.

Los demás intérpretes coadyuvaron, con cariño, al clamoroso triunfo obtenido.

Bastidor.

***

El cartel para mañana, festividad de San Frutos, no puede ser más atrayente.

Habrá dos funciones, una a las seis, y otra a las diez.

En la primera se pondrá en escena la delicada comedia original de Alberto Insúa y N. Catá, que alcanzó un éxito ruidoso en el teatro Lara, de Madrid, donde se estrenó, titulada «En familia». A continuación también se pondrá en escena el entremés cómico, de costumbres andaluzas, de M. P. Barroco, «Charla andaluza». Ambas obras son estrenos en Segovia.

En la segunda función se representará el Tenorio, al que es tan aficionado nuestro público, como todos los públicos de España,

Mañana, con motivo de ser día de fiesta, es casi seguro que el Teatro Miñón se vea lleno de bote en bote.

Los vendís de expedicioues de mercancías

HONORARIOS DE LOS JUECES MUNICIPALES

Habiéndose suscitado dudas respecto a los derechos que deben percibir los Juzgados municipales, en compensación de la obligación que tienen de visar los vendis de expediciones de mercancias que deben acompañar a determinadas substancias alimenticias, por el ministerio de Gracia y Justicia, en Real orden inserta en la «Gaceta» de ayer, se han fijado dichos honorarios en la cantidad de 0,50 pesetas, cuando sean veinticinco hojas; en la de dos pesetas, cuando se trate de más de 50 y menos de 100, y una peseta por cada centena ó fracción que exceda de tal número; debiéndose distribuir por partes iguales entre el juez y el secretario del Juzgado municipal.

NOTA POLITICA

Declaraciones del señor Cambó

Nuestro colega el «Heraldo de Madrid» ha publicado unas amplias declaraciones del señor Cambó, de las que entresacamos los conceptos siguientes:

»Si no aprovechamos los momentos que nos quedan antes de que se concierte la paz, para poner en explotación nuestras riquezas naturales y para poner a nuestras industrias en situación de competencia, que permite exportar trabajo, al terminar la guerra serán los extranjeros quienes se apoderarán de nuestras riquezas naturales, y convertido en contrario el saldo de nuestra balanza comercial, tendremos que saldar el déficit, devolviendo el oro que hoy hemos acumulado, y que habrá pasado por España sin crear riqueza, como pasó de tránsito el oro que trajeron los galeones que venían de América.

»Frente a las reclamaciones de las Juntas de defensa cree que sólo hay una política compatible con la dignidad del Poder público: la de hacerlas innecesarias, dando al Ejército la sensación de que hay un Gobierno que no es culpable de los males pasados de que el Ejército se queja con razón, y que es garantía de que les pondrá pronto y radical remedio.

»De todo ello deduce que se impone un inmediato cambio de Gobierno; pero no para que venga un Gobierno de partido, si no un Gobierno de amplísima concentración, para el cual tanto se tienda a la aptitud de los que le integren como al sector de opinión o al interés de clase de colectividad que representen.

»Finalmente, respecto a la actitud del catalanismo se expresa así:

»Los nacionalistas catalanes estamos dispuestos a realizar los mayores esfuerzos y a reñir las más duras batallas para que sea pronto un hecho el despertar de la opinión pública española y para que el Parlamento y el Gobierno no sean encarnación de una oligarquía, sino expresión de la voluntad del país. Y esta labor no la abandonaremos a cambio de concesiones que los Gobiernos del actual sistema político ofreciesen a Cataluña. Sabemos que tales concesiones carecerían de la virtualidad necesaria para su eficacia.»

Para las fiestas del Pilar

UNA RECAUDACION

He aquí el resultado de la recaudación obtenida para celebrar los cultos que tuvieron lugar en honor a la Virgen del Pilar, los días 11 y 12, en la iglesia parroquial de San Martín:

Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, 25 pesetas; señora de Arce, 10; señora viuda de Ochoa, 5; señora de Nieva, 1; señora viuda de Bayo, 1; señora de González Salamanca, 1; señora de Roura, 2; señora de Villoslada (don Timoteo), 1; señora de Alcón (don Cristóbal), 2; don Luis Barcones, alumno de Artillería, 5; señora de Pérez (don Manuel), 1; señora de García Gutiérrez, 1; señora de Albertos, 1; señorita de Redondo, 1; señora de Marcos, 1; doña Petra Soler, viuda de Villa, 5; señora de Vázquez, 3; señora de Escobar, 5; doña Teresa L. de Moreno, 5; doña Dominica Domínguez, 0'25; señorita Amalia del Castillo, 0'50; doña Consuelo Antón, 1; un aragonés, 5; doña Juana Gil, 1; señora de Arbéx, 5; don José Arbéx, 5; señora de Galligo, 5; señorita Javiera de Ceballos Escaleras, dos velas y 25; doña María Antón de Reguera, 1; excelentísima señora marquesa de Lozoya, 2'50; señorita Angelita Contreras, 2'50; señorita Carmen Mirelis, 2; señora viuda de Carretero, 6.

Doña Encarnación Galicia, dos velas y una peseta; doña Consuelo Teil, 2; señora de Serrano (don César), 5; don Damián Colomés, 2; don Antonio Colomes, 5; por la angelical e inolvidable señorita Asunción Colomés, 1; señora de Galán, 2; don Fernando Osuna, 5; señoritas de Alfonso, 0'50; una devota, 1; doña Nieves Martínez, 0'50; don José Onrubia, 2; doña María Josefa Gutiérrez de Martín, 1; señora de Sanz, 5; señora viuda de Gomá, 5; señora de Onrubia (don Antonio), 5; señora de Lassa, 5; señora e Altolaguirre, 3; señora de Vallés, 3; señora viuda de Sandoval, 5; señora de Sancho, 5; Sor Saturnina, 5; señoritas de Sangorrín, 5; don Ernesto Nougués, 1; señora viuda de Rambaud, 2; señora viuda de Gamba, 5; señora de Pineda, 5; señora de Warleta, 2; don Manuel Jáudenes; 2; don Pascual Guajardo, 10; señoras de López de Mendoza, 2; una devota, 1; don Isidoro Anchóriz, 2; don Luis Navascués, 2; señorita de Reguera, 1; doña Dolores Campos, 1; señora viuda de Melero, 0'50; una amante de la caridad y aragonesa, 10.

Segundo teniente alumno de 5.º año, don Juan Martín, 5 pesetas; señorita Mercedes Carrada, 1'50; Cuerpo de Correos, 25; mesa de Petitorio, 67'30; doña N. N., 2; doña Luisa Martín, 0'50; doña Dominica Remón, 2; doña Antonia Montañés, 5; señorita Pilar Delgado, 1; doña María Guin de García, 1; doña Gregoria Rosillo de Rodríguez, 0'25; doña Pura Martín García, 1; señora de Láinez, 1; don Fermín Vargas Remón, 1; doña Claudia Piñuelas de Artagaz, 1; señora de Fuentes, 1; una devota, 3'90.

Total ingresos, 377'70; gastos, 282'50; quedan para culto y fondo de la Virgen, 95'20.

Todos los justificantes de los gastos pueden examinarlos las personas que lo deseen, ya en la iglesia de San Martín, ya en casa de la camarera, señora de Moreno.

Consejo de ministros

El celebrado ayer duró hasta las ocho y cuarto.

Al salir dijo el señor Dato:

Hemos examinado detenidamente todos los asuntos de actualidad, tanto en lo que se refiere al interior como a aquello que tiene relación con nuestra política exterior.

El ministro de la Guerra nos ha informado de diversos asuntos de su departamento, que está estudiando, y acerca de los cuales traerá una solución en uno de los próximos Consejos.

También tiene en estudio el general Marina la ejecución de algunos acuerdos que adoptamos en Consejos pasados y que se relacionan con el ramo de Guerra.

El ministro de Estado ha hablado de algunos asuntos de carácter internacional, y el de Fomento de todo lo relacionado con el problema de los transportes.

Dijo por último el señor Dato, que mañana se celebrará Consejo en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

***

«El Imparcial» dice acerca del Consejo:

«Aunque la nota oficiosa es muy parca, refleja, sin embargo, la parte más esencial de la deliberación de los ministros: la dedicada a informarse de los asuntos que expuso el general Marina. Por la índole de los mismos, naturalmente, y por tenerlos en estudio el ministro de la Guerra, ni el presidente ni sus compañeros se mostraron más explícitos.

Los que aguardaban que del Consejo saliera la crisis—impresión que reflejaban muchos periódicos de la noche—sufrieron una decepción tanto mayor cuanto que en diversos corros políticos ya se descontaba la solución que iba a tener la supuesta caída del Gobierno, y aun se tenían previstas las primeras decisiones del nonnato Gabinete.»

Información provincial y regional

CALABAZAS

Matrimonio

Tuvo lugar el día 15 de este, entre los jóvenes Leonides e Ignacio, hija, la primera del señor alcalde don Ildefonso de la Fuente.

La numerosa concurrencia de parientes y amigos han tenido dos días de regocijo, derrochando los padres del novio atenciones y deferencias para todos los invitados, habiendo guardado grato recuerdo de días tan felices, en los que las horas se han deslizado plácidamente.

Entre los concurrentes a este matrimonial enlace, que se ha distinguido por lo rumboso, asistió una nutrida representación del sexo bello.

Reciba la feliz pareja mi más expresiva felicitación, deseándoles una interminable luna de miel.

CORRESPONSAL.

OLMEDO

Boda distinguida

En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta villa, han contraído matrimonio la bellísima y encantadora señorita Manolita Buxó Martín y el íntegro y culto oficial de Correos, jefe de esta estafeta, don Ignacio Pascual Gómez.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Pedro Santana y autorizó el acta como delegado del juez municipal, el culto abogado don Félix Buxó, hermano de la novia; siendo testigos don Francisco Ruiz, don Pedro Cebrián, don Eugenio Bosque y don Zacarías Martín. La novia vestía elegante y rico traje de seda negro, con velo blanco, luciendo hermosas joyas y una preciosa diadema de azahar. De pajes de la novia hicieron los niños Pedrito Cabezudo Cebrián y Pepito Martín Villapecellín.

Apadrinaron a los contrayentes don Trifón Pascual, padre del novio, y doña Pilar Martín, madre de la novia, en representación de doña Ramona Villapecellín de García.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida.

Después de la ceremonia, que fué presenciada por numerosísimo público, prueba elocuente de las simpatías de los señores Buxó y Pascual, el cortejo nupcial se trasladó al domicilio de los padres de la desposada, donde se sirvieron pasteles, fiambres y ricos vinos. Los invitados fueron obsequiados con suculento banquete en la fonda del Centro, que le sirvió a la perfección.

Los novios salieron en el tren de la tarde con dirección a Madrid y otras poblaciones.

Nuestra cordial felicitación a los señores de Buxó, y al nuevo matrimonio, a quien deseamos eterna luna de miel.

CORRESPONSAL.

Información local

Segovia al día

Siguen las declaraciones políticas empeñándose en atraerse la atención pública. Esta ayer giró en Segovia como en Belchite, entre los contingentes de los partidos o «partidas» que obstaculizan la buena marcha de los que están en el poder, alrededor de lo que el señor Cambó se dignó decir en «El Heraldo», que sonó, en no escasos oídos, como el hostil grito de «desperta ferro» de los almogavares y en otros, tampoco despreciables por el número, a algo risible, porque el aullido salvaje de los moradores de las montañas ha pasado ya de moda.

Pero quién hace caso aquí, en las márgenes del Eresma, de politiquerías o declaraciones de más... o de menos, ¡habiendo asuntos tan importantes como el de la concesión de un crédito de diez mil pesetas alcanzado por el digno subsecretario de la Presidencia y dignísimo representante en Cortes por el distrito de Cuellar, señor marqués de Santa Cruz, para la reparación de la carretera de Segovia a la Salceda, pasando por Torrecaballeros. Un crédito beneficioso que acredita nuevamente al ilustre prócer de desinteresado defensor de nuestros intereses.

También un nuevo crédito de excelente concedió anoche nuestro público a la compañía de verso del señor Jambrina, con la representación intachable de «El matrimonio interino», un matrimonio muy gracioso y muy codiciable para los que se cansan de soportar sobre los hombros la cruz conyugal, y con «Tierra baja», que resultó muy alta en la interpretación, porque interpretó admirablemente lo que requiere el arte sobre las tablas.

NADIE COMPRE

Facturas, Recibos, Cheques, Tarjetas, Cartas, Sobres, Esquelas de Funeral, Recordatorios, B. L. M., Folletos, ni otra clase de impresos sin pedir precios al

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

El Adelantado de Segovia

Oficinas: PLAZA del CORPUS, 11 — Teléfono 141

Talleres: SAN AGUSTIN, 7 — Teléfono 25

CALENDARIO Y CULTOS

Jueves, 25.— Cuadragésima tercera semana.

Sale el Sol, a las 6'37.

Pónese, a las 5'21.

Duración del día, 10 horas, 44 minutos.

Luna, sale a las 5'5; pónese, a las 4'152.

Santos del día.—San Frutos, San Crisanto, Santa Daría y San Crispín.

Cultos.—En Corpus, de cinco y media a seis y media, el culto diario al Santísimo.

—En el Convento de Santa Isabel, durante todo el mes, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, con exposición de S. D. M.

—En las Dominicas, a las siete y media, misa en el altar de la Virgen y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, letanía, ejercicio del mes, reserva y salve.

—En la iglesia de San Justo continúa el novenario en honor de los Santos Segovianos.

A las ocho, habrá todos los días una misa rezada, empezando los cultos de la tarde a las seis.

La música en los paseos

Mañana, de doce a una, la banda de a Academia de Artillería interpretará, en a Plaza Mayor, el siguiente programa:

1.º Boccacio, marcha de la ópera.—Bellini.

2.º Matilde, mazurka.—González.

3.º La tierruca, aires montañeses.—Santamaría.

4.º Coupplés de actualidad.—Abades y Font.

5.º El asombro de Damasco, pasodoble.—Luna.

DE SOCIEDAD

Por el marqués de Borja

Ayer se celebraron funerales en el Real Sitio de San Ildefonso por el eterno descanso del alma del marqués de Borja, intendente que fué del Real Palacio.

Fiesta onomástica

Mañana estarán de días la bella señorita María Zúñiga y el profesor mercantil don Frutos Manzanares.

Hoy celebran la fiesta de sus días, los oficiales de Correos de esta Administración señores Ortega y Martínez Cuadrado.

Reciban nuestra expresiva felicitación.

Restablecido

Se halla completamente restablecido de su enfermedad nuestro distinguido amigo el culto director del Instituto, don Lope de la Calle, habiendo desaparecido ya las listas colocadas en el portal de su casa.

Celebramos muy de veras el total restablecimiento del enfermo.

El Prelado a Roma

Esta mañana, a las diez, ha salido para Madrid, desde donde se dirigirá a Roma, el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis doctor don Remigio Gandásegui.

Un repique general de campanas ha anunciado el viaje del ilustre Prelado.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA hace votos fervientes por el feliz regreso del señor Gandásegui.

Aniversarios

Mañana hará un año que entregó su alma a Dios la bondadosa señorita doña Valentina Pérez Gutiérrez, hermana de nuestros distinguidos amigos, los canónigos de esta santa iglesia Catedral, don Pedro y don Gabriel Pérez.

—También mañana se cumple el segundo año del fallecimiento, en la villa de Turégano, de la virtuosa señora doña Isabel Montes Pastor, que contaba con la estimación general de aquel vecindario.

Al evocar fecha tan triste, renovamos a los hermanos de la señorita fallecida que de tantas simpatías disponía en Segovia, y al atribulado esposo de la señora doña Isabel Montes, don Mariano Dorronsoro, la expresión de nuestro hondo pesar por tan tremendas e irreparables desgracias.

El nuevo gobernador

Ha aplazado su llegada a Segovia el nuevo gobernador civil señor García Barzanallana.

Llegará mañana o pasado.

SEGOVIA RELIGIOSO

La fiesta de San Frutos

En la Catedral se celebrará mañana solemnemente la fiesta de San Frutos, venerado patrón de Segovia.

Después de *Tertia* habrá solemne procesión claustral, cantándose, ante el altar donde se veneran las reliquias de San Frutos, un hermoso villancico.

A continuación tendrá lugar la misa conventual, en la que se cantará la tradicional de San Frutos del maestro Jiménez, dirigida por el señor Azcona.

Asistirá el Ayuntamiento en Corporación.

SUELTOS

El concierto de mañana

Mañana, de doce a una de la tarde, dará un escogido concierto en la Plaza Mayor la banda de música de la Academia de Artillería.

La señorita Rosa está pálida, desmirriada, no tiene humor ni alegría, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal, sufre desarreglos y se cansa a la menor fatiga,

La institutriz llama la atención a la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Quince días después, la madre se convirtió en acérrima propagandista del Jarabe Salud, ponderando sus excelencias. La niña, desde entonces salta, está contenta, tiene el mayor apetito y ha recobrado el color de sus mejillas.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Cine Ideal

Hoy termina de proyectarse la grandiosa película «Judex», que tan extraordinario éxito ha obtenido.

Mañana se extrenará la grandiosa *film* «Búfalo», uno de los más grandes acontecimientos cinematográficos.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Un bautizo

Esta tarde, en la iglesia de Santa Eulalia, se ha celebrado el bautizo de una preciosa niña, hija del laborioso empleado del Ayuntamiento don Andrés Santiuste.

A la nueva cristiana se la impuso por nombre Fé.

Los padres, a quienes enviamos nuestra enhorabuena, han obsequiado espléndidamente a los invitados al acto.

Se recomiendan

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confitería Yuste a S. M. el Rey de España.

- Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA

- DE CUATRO A SEIS -

Calle de San Agustín, 16

Día de gala

Hoy, con motivo de celebrarse el cumpleaños de S. M. la reina doña Victoria Eugenia, las tropas de la guarnición han vestido de gala.

M.C.D. 2022

El cupo de soldados

En la distribución del cupo de soldados que corresponden a esta provincia, Segovia dará 44 hombres del reemplazo actual y 1 procedente de revisión.

Tome usted **Pastillas Balsámicas MARÍA** cuando note los primeros síntomas del resfriado.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

-J. Ramírez-

Juan Bravo, 56 Teléfono 14

Enfermedades de los niños

Tuberculosis y Medicina general.

Registro civil

Ha sido inscripta en este Registro civil, la partida de nacimiento de María de las Mercedes San Alvaro.

Defunciones, ninguna.

Interesa y conviene saber...

que el café que vende el

NUEVO ECONOMATO

es de las mejores clases que se importan a España. Mezcla de Moca, Puerto Rico y Caracolillo. TUESTE DIARIO.

ACEITE superior de Montoro.

VINO de Valdepeñas.

GARBANZOS muy finos de la nueva cosecha.

BAJARON las patatas a 1'65 arroba o once y medio kilos.

Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116

Una boda

En la iglesia de San Millán, contrajeron matrimonio esta mañana, los jóvenes Cayo Martín Conde y Fernanda Aragón Díez, de veintisiete y veintidos años de edad, respectivamente.

Citaciones

El juzgado de instrucción de Cuéllar cita a Dionisio Pérez y Alfonso Jiménez, vendedores ambulantes, para que comparezcan en término de diez días, con objeto de prestar declaración en causa que se sigue por robo de caballerías.

Información general

Madrid

¿Marcelino Domingo en libertad?

Dice el periódico de Barcelona «Las Provincias» en su número de ayer:

Ayer tarde supimos, por informes de procedencia autorizadísima, que era cosa hecha la inhibición de la jurisdicción de Guerra en el proceso que ha incoado contra el diputado a Cortes don Marcelino Domingo.

Entregados los autos al Tribunal Supremo de Justicia para que entienda su Sala segunda conforme a la ley de 1912 en esa causa, no habrá de tardar el señor Domingo en desembarcar del crucero «Princesa de Asturias» y recobrar su libertad hasta que el Congreso, atendiendo al suplicatorio que la Sala del Supremo le presente, decida si se le puede o no procesar.

Sin el menor intento de penetrar en ese terreno vedado, podemos adelantar que de los indicios reunidos parece inducirse la probabilidad de que el proceso contra el señor Domingo no prosperará.

La situación política

La actualidad política está absorbida por los asuntos militares, quedando casi todos los restantes relegados a segundo término.

Manifestaciones del general Marina

El señor ministro de la Guerra ha dicho, respecto a los asuntos de actualidad:

«Tengo el decidido propósito de abstenerme de hablar con nadie, y de exteriorizar mis opiniones sobre determinados asuntos, cuyos juicios pueden ser peligrosos.

Lo que pudiera yo decir está condensado ya en una reciente «nota» oficiosa, en que se decía cuál era mi significación en el ministerio. Yo aquí no represento tendencia de ninguna clase. La representación que ostento es única y exclusivamente la del Ejército.

En cuanto a mi aspiración y mi propósito, no son otros que los de ajustar y subordinar mi criterio y mi pensamiento al estricto cumplimiento del deber; a mantener una buena organización militar, robusteciéndola y mejorándola. He aquí todo el programa que yo puedo exponer.

—¿Y respecto de las Juntas de defensa?

—Sobre eso, ni una sola palabra; no ya porque lo estimo inoportuno, sino porque a cualquiera frase, dicha de la mejor buena fe, podría dársele una torcida interpretación.»

Intercambio de obreros

El ministro de Fomento, respondiendo a lo que publican los periódicos de Madrid referente a la emigración a Francia de los obreros españoles y de la manera como allí son tratados, dice que tiene en estudio un proyecto que someterá a la probación del Instituto de Reformas Sociales, creando un organismo de intercambio de trabajadores, de acuerdo entre ambas naciones y con intervención del ministro de Estado.

Prohibición de exportar carnes en conserva.

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo, de conformidad con lo propuesto por la Comisaría general de Abastecimientos, que desde el día de hoy se prohiba la exportación de toda clase de carnes en conserva.

De la Asamblea de parlamentarios

Para la Asamblea de parlamentarios se han enviado 360 invitaciones a senadores y a todos los diputados a Cortes.

Aurelio Nilo está loco

Aurelio Nilo, el autor de la muerte de Manuel Ferrero, célebre crimen ocurrido en Madrid, está loco, según opinión de los médicos. Tan pronto como éstos emitan el dictamen que tienen anunciado, el juez dará por conclusa la instrucción del sumario y le elevará a la superioridad.

Seguramente la Audiencia dispondrá el ingreso de Aurelio Nilo en un manicomio, en el que permanecerá mientras esté loco.

La causa quedará cerrada en cuanto a Aurello Nilo. Si algún día éste recobra la salud, entonces se abrirá de nuevo para juzgarle.

Por lo que se refiere a Federico Sáiz, acusado en el sumario como cómplice del crimen, el procedimiento seguirá ahora activamente, y es casi seguro que la causa se vea en juicio oral en el próximo cuatrimestre.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

Despacho con el Rey

Esta mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

El cumpleaños de la Reina

El señor Dato, después de despachar con el Rey, estuvo felicitando a la Reina Victoria, con motivo de su cumpleaños.

La caridad del Rey

Ha hecho notar el jefe del Gobierno que esta mañana oyó al Rey palabras que revelan sus caritativos sentimientos.

Se propone el Monarca, durante el próximo invierno, organizar Juntas de Caridad, con objeto de mitigar la triste situación de las clases menesterosas.

Espera el Monarca que su ejemplo será imitado, como siempre, por la aristocracia española.

Mañana, a las diez y media, se celebrará Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Huelga solucionada

Telegrafían de Valencia que se ha solucionado la huelga de carreteros del Grao.

AVISO

Se han recibido en la tienda de calzado

LA ESPAÑOLA

inmensos surtidos para la próxima temporada

Los precios enarbolan al más exigente
Aunque nada me compreis
venid aquí a visitar,
dependientes no pagais
ni os cuesta nada el local.

Ortopédico Herniólogo en Segovia

HERNIAS (Quebraduras)

desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgia de los adolescentes, pies equinus, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las **HERNIAS,** cualquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como han de confrontar, en cada caso, con sus correspondientes datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales

CONSULTA EN SEGOVIA los días 26 y 27 del actual mes de Octubre, de once a una y de tres a seis, en el **HOTEL COMERCIO Y EUROPEO,** por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, calle de **JUAN DE MENA,** número 23, primero, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro sobre as **HERNIAS.**

Contra el frío y el agua

FELPAS, PAÑOS, GERGAS, LANAS, ESTAMEÑAS, PELLIZAS, CAPOTES DE MONTE, TAPABOCAS, GÉNEROS DE PUNTO, PARAGUAS, CORSÉS MANTONES NOVEDAD, JUEGOS DE HILO BORDADOS, MANTAS, COLCHAS.

GANGA VERDAD

Lana de vellón lavada menuda a 30 pesetas arroba.

José Calderón

4. PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

Almacén de pescados

DE

-Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios — medio kilogr.
Merluza	1'50
Besugos	0'70
Congrio	1'50
Calamares	1'50
Lenguadinas	0'90
Salmonetes	2'00
Sardinas grandes	0'90
Idem pequeñas	0'50
Almejas	0'70
Ostras docena	0'60
Fígalas	0'75

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚM 98.

SEGOVIA

CARBONEO

Se venden las leñas carboneables de encina existentes en trozos de los montes de Villovela y Lastras de la Lama, jurisdicción de Escobar y Monterrubio, en esta provincia.

La subasta, que se verificará por separado para cada monte, tendrá lugar en Segovia, calle de Escuderos, número 4, y en Madrid, calle de la Princesa, número 10, Palacio de Liria, el día 25 del actual y hora de las doce de la mañana con sujeción al pliego de condiciones que desde esta fecha está a disposición de los que quieran examinarlo en los citados domicilios y también en poder de los guardas de Villovela y Lastras de la Lama.

Segovia 15 de Octubre de 1917.

Oficial de carretería

se necesita para el taller de carruajes de don Eulalio Fernanz, Plaza del conde de Cheste, número 2.

PÉRDIDA DE GANADO

El día 17 del actual desaparecieron del pueblo de Monterrubio cincuenta carneros, con el marco de empegue de pez al lado derecho, iniciales I. A., entrelazadas y con diferentes señales en las orejas.

Se ruega a quien tenga noticias de su paradero, dé aviso a su dueño don Inocencio Alvarez, vecino de dicho pueblo de Monterrubio, quien además de agradecerlo, gratificará.

Se venden cubas de todos los tamaños, un aserret de dos ruedas, seminuevo y un volquete.

Informarán, en la administración de este periódico'

SE COMPRAN botellas en la fábrica de licores de esta capital, frente a la estación del ferrocarril.

Gran derroche de calzado

CERVANTES, 26.—SEGOVIA

Extenso surtido en alpargatas, desde 30 céntimos

Alpargatas de suela desde	0'60
Zapatos de charol para niño, a.	0'90
Zapatos de lona para señora, a.	1'50
Zapatillas de lona para señora a	1'50
Botas de lona para señora, a	1'75
Zapatos de lona para caballero a	2'50
Botas de lona para caballero, a.	3'00
Zapatos de charol y tafilete para señora, a	4'00
Botas imperiales para señora, a	7'00
Botas de calcuta fuertes, para caballero, a	7'50
Botas de oscaria de una pieza con cartera, yanki, cosidas, para caballero, a	10'0
Plantillas de corcho, a	0'15
Plantillas de paja, a	0'25
Tacones de goma, a	0'50

Legítimo "Servus,,

CON PRECINTO DE GARANTIA

A 15 CTS. LA CAJA GRANDE

VENTA DE LEÑAS

Se venden las leñas carboneables de encina de un monte en término de Santiuste de Pedraza.

Para tratar, con su dueño, don Julián García, en Aldealengua de Pedraza.

Se arrienda en esta capital, por no poderla atender su dueño, una posada y tienda de vinos, que reune hermosas condiciones y todas las comodidades.

Para tratar, en la Administración de este periódico.

El Suizo

GRAN CAFÉ RESTAURANT

CUBIERTO DEL DIA 25

3 PESETAS

PURÉ ROYAL
HUEVOS A LA CATALANA
CALAMARES EN SU TINTA
SOLOMILLO CON GUISANTES
POSTRES
FLAN
QUESO, FRUTAS
VINO

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lactada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

PASTOS

Se arriendan los de San Cristóbal de Palazuelos, para 150 reses lanares, desde primero de Noviembre hasta últimos de Mayo.

Para tratar, en Segovia, calle de Gascos, número 17, lechería de doña Felipa Herrero.

Subasta de leñas

Se anuncia la subasta de leñas de encina carboneables del monte de Guijasalvas (jurisdicción de Valdeprados), de esta provincia, por proposición escrita en pliego cerrado, que podrán presentar los interesados hasta las doce en punto del día 15 de Noviembre próximo, a cuya hora se procederá ante los mismos a su apertura en la casa de don Ildefonso Martínez, en esta ciudad, calle de Daoiz, número 15, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Se vende Un carro con dos caballerías.

En la Administracion de este periódico darán razón.

PIANO Se desea comprar uno que esté en buen uso. En estáAdministración informarán,

---

VENTA Se venden de arranque 377 encinas en el caserío de «Beruete», término municipal de Zarzuela del Monte.

Para tratar del precio y condiciones con su dueño, don Antonio Gómez Cubo, farmacéutico de dicho pueblo.

"AURORA,,

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS 1915	AÑOS 1916
Capital social desembolsado	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión	25.000	100.000
Reservas técnicas	491,998,92	517.841,32
Primas del ejercicio	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre	17.329.778.39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz

(PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

M.C.D. 2022

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Lampara Wotan

De venta en los comercios del ramo.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.

Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde.

Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosisimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince dias aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más de talles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agricola, JARDINES, 26 MADRID.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finisimas, caramelos suizos, lendaul y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterias de Madrid y provincias

Montera 25, Bonquito Central: 25,

BARCELONA **Sociedad Anónima GROS** Princesa 21,

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID **CAlle del Barquillo, núm. 26.-Telefóno 997**

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agricolas.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á 0'90 pesetas cajita

Representante en esta provincia ANTONIO: SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 17'75 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 12'00 íd. las 70.
Centeno, a 12'50 íd. las 99 libras.
Avena, a 7'75 íd.

CORRESPONSAL.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 16'50 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 12'50 íd. las 90 íd.
Cebada, a 12'25 íd. la fanega.
Yeros, a 13'00 íd.
Algarroba, a 13'25 íd. íd.
Avena, íd. 8'00 íd.
Alubias, la fanega, 26 íd.
Lana, sin lavar, la arroba, 34 pesetas.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 18'50 pesetas.
Cebada, a 12'00 íd.
Centeno, íd. 13'25 íd.
Algarroba, íd. 13'50 íd.
Yeros, íd. 13'00 íd.
Muelas, íd. 12'00 íd.
Patatas, la arroba, 2'00 íd.

CORRESPONSAL.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.
Centeno, íd. 12'00 íd.
Algarroba, íd. 12'25 íd.
Avena íd, 7'00 íd.
Muelas, íd., 12'00 íd.
Cebada, a 10'25 íd. la fanega.

CORRESPONSAL

RIAZA

Trigo, a 16'75 pesetas fanega.
Centeno, a 12'75 íd.
Cebada, a 16'25 íd.
Avena, a 6'50 íd.
Algarrobas íd. 12'75 íd.

CORRESPONSAL.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'25 pesetas las 94 libras.

QUITAFERINA LAPLANA

Una lavativita cada 24 horas, cura en pocos dias la

Tos Ferina y Toses rebeldes

Venta en todas las farmacias de España y depósito, Pérez Martín, Alcalá, 9, Madrid.

:NADIE COMPRE:

FACTURAS :: RECIBOS :: CHEQUES :: TARJETAS :: CARTAS :: SOBRES :: ESQUELAS DE FUNERAL :: RECORDATORIOS :: NI OTRA CLASE DE IMPRESOS SIN PEDIR PRECIOS AL

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

El Adelantado de Segovia

PLAZA DEL CORPUS, 11

Y

SAN AGUSTIN, 7

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

posada. Mientras la subía y, ya en la cocina se sentaba a la mesa, prosiguió la marimacho:

—¿Harías el favor de decirnos dónde has ido a correr la gandalla toda la mañana, después de haber andado en malos pasos toda la noche?

—Pues, he ido a visitar a un vecino.

—¿A un vecino?

—Sí, al ciudadano Thouvenel, aquí cerquita.

—¿El juez de paz?

—El mismo.

—¿Y qué querías de ese viejo tití que no tiene más Dios que su barriga?

—¡Oh! una cosilla insignificante: manifestarle sencillamente que estamos inquietos, muy inquietos, excesivamente inquietos...

—¡Nosotros! ¿Por qué causa?

—Por causa del ex marqués de Armoises, de quien no hemos vuelto a tener noticias desde la semana pasada...

—¿Qué?...

José señaló con el rabillo del ojo a la Benjamina, que comía silenciosamente.

—He añadido—prosiguió—que esto no parecía natural; que yo había tomado informes, y que el noble desaparecido había sido visto en Charmes, en Mirecourt y caminando en dirección a Vittel montando un caballo de posta...

—¿Eso has dicho?

—Por último, he insinuado al vecino que acaso fuera urgente ordenar minuciosas pesquisas...

Francisco miró a Sebastián y le dijo:

—¿Está soñando?

—Yo creería más bien que está loco—murmuró éste con estupor.

—¡Cómo!—exclamó colérica Mariana;—¿y para contar todo eso al ciudadano Thouvenel has estado en su casa desde las ocho de la mañana?

—Vaya, hija mía, si yo no le hubiera dicho todo esto a las ocho de la mañana es lo cierto que Felipe Hattier se lo hubiera dicho entre nueve y diez.

—¿Felipe Hattier?

—El gendarme llegaba muy acelerado y solícito para dar su lección, cuando yo acababa de relatar la mía.

—¿Has encontrado a Felipe Hattier?

—¿Y por qué no? Hemos charlado juntos de un negocio que parecía interesarles grandemente; del pobre M. de Armoises y de los brujos que se le han atravesado en su viaje...

—¡Ah!

—¡Es un excelente sujeto el tal Felipe Hattier! Sería lástima, en verdad, que sufriese algún deterioro... andando el tiempo. En fin, ya juzgaréis por vosotros mismos; la vista no cuesta dinero...

Florencia levantó la cabeza que tenía inclinada sobre el plato:

—¿Va a venir aquí el hermano de Dionisia?—pregunto:

—Por lo menos así me lo ha prometido formalmente, ángel mío.

La Benjamina balbuceó:

—¿Va a venir aquí, y no tenéis miedo?...

—¿De qué? ¿de no recibirle tan dignamente como él se merece?... Tranquilízate, se le agasajará; platos fiambres, vino lacrado y licores a discreción...

Inés Chassard arrugó el ceño:

—¡Más gastos inútiles! ¡No es bastante tener que comerse uno mismo su hacienda, sino que han de venir a participar de ella los extraños!

—Madre—replicó seriamente José,—los gastos que yo aconsejo no resultan jamás inútiles.

Y continuó guiñando el ojo según su resabio habitual:

—No es un partido despreciable el gendarme. Teniente a los treinta años, en probable expectativa de ascender a capitán, gordos emolumentos, consideración proporcionada, protegido por el primer Cónsul... El militar es desinteresado; yo me atrevería a apostar

M.C.D. 2022